COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

ACTA No.: 000901

LUGAR, FECHA Y HORA: Barranquilla - Atlántico; 12 de abril 2024

INTERVIENEN: **TE JOJOA FLOREZ JENNIFER ERICA**
Supervisor del contrato 246-ESM BAS02-2023

Asunto: Recepción de facturas por la prestación del "LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM – BAS02 PARA LA VIGENCIA 2023" en santa marta del contrato No. 246-ESM BAS02-2023 celebrado entre CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A. ULA S.A -Ejército Nacional- DGSM-ESM BAS02 y la firma que hace el Supervisor del Contrato.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	246-ESM BAS02-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	04 de Agosto de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM – BAS02 PARA LA VIGENCIA 2023"
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Se pagará a la cuenta corriente No: 48321913439 BANCOLOMBIA S.A.
CONTRATISTA	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A. ULA S.A - NIT: 890.116.783-7
SUPERVISOR	**TE JOJOA FLOREZ JENNIFER ERICA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2023:	**$116.000.000,00**
VALOR VIGENCIA FUTURA 2024:	**$34.362.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$150.362.000,00**
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	09 de Agosto de 2023

Powered by CamScanner

Continuación Acta No._ _____de recibo a satisfacción de bienes y/o se correspondientes al contrato No. 246-ESM BAS02-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
PLAZO DE ENTREGA	Desde su perfeccionamiento hasta el 30 de Abril de 2024 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda.

La TE JOJOA FLOREZ JENNIFER ERICA por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL–DGSM-ESM-BAS02, en su calidad de supervisor del contrato; recibe los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS EN 2023	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM – BAS02 PARA LA VIGENCIA 2023"	Pago: 1 Números de lotes: OG000014405, OG000014414, OG000014419	VALOR AUTORIZADO A PAGAR $3.384.371,00
	Pago: 2 Números de lotes: OG000017616, OG000017637, OG000017638, OG000017636, OG000017611	VALOR AUTORIZADO A PAGAR $16.486.438,00
	Pago: 3 Números de lotes: OG000021625, OG000021641, OG000022356, OG000021649, OG000024310, OG000021628, OG000023730, OG000023726, OG000023723, OG000023728	VALOR AUTORIZADO A PAGAR $48.853.384,00

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS EN 2024	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM – BAS02 PARA LA VIGENCIA 2023"	Pago: 1 Números de lotes: OG000030328, OG000030291, OG000030325, OG000031267	VALOR AUTORIZADO A PAGAR $17.524.430,00
	Pago: 2 Números de lotes: OG000033393, OG000033385, OG000033412	VALOR AUTORIZADO A PAGAR $15.138.603,00

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
La prestación de servicios de salud de oftalmología especializada	Servicios prestados en el mes de ENERO – FEBRERO 2024

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.

Powered by CamScanner

Continuación Acta No._ _____de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes al contrato No. 246-ESM BAS02-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	

ANEXOS

1. Relación de las Facturas de venta del Lote: OG000033393, OG000033385, OG000033412 de atenciones prestadas en el mes ENERO- FEBRERO de 2024, por un valor auditado y autorizado para pago de $15.138.603,00; en el cual se encuentran relacionados las facturas de atención a procedimientos de servicios médicos ambulatorios y hospitalarios, con sus respectivos soportes y valores de acuerdo a contrato.

Valor factura	Glosa	Valor listo para pago	Meses servicios prestados
$16.238.603,00	$1.100.000,00	15.138.603,00	Mes ENERO- FEBRERO de 2024 Lote: OG000033393, OG000033385, OG000033412

1. Informe de supervisión
2. Facturas lotes
3. Parafiscales

EN CONSTANCIA FIRMA QUIEN INTERVINO

TE JOJOA FLOREZ JENNIFER
SUPERVISOR DEL CONTRATO 246-ESM BAS02-2023

ESM BAS

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 002 FECHA INFORME : 12/04/2024
CONTRATO Y/O ACUERDO No. 346-ESM BAS02-2023	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: Barranquilla, Atlántico, 2023-08-04

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM – BAS02 PARA LA VIGENCIA 2023"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A			NIT o CC: 890.116.783-7
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde su perfeccionamiento hasta el 30 de Abril de 2024 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda.	LUGAR DE ENTREGA:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS02
VALOR INICIAL CONTRATO 2023:	$ 116.000.000,00	EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE	
VALOR VIGENCIA FUTURA 2024:	$ 34.362.000,00	EN LETRAS: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 150.362.000,00	EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE	

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($116.000.000,00) de acuerdo al CDP 24923 del 30/04/2023 Recurso CSF-10 más adición por vigencia futura 2024 por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($34.362.000,00) de acuerdo al CDP 2424 Recurso CSF-10, para un total de CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($150.362.000,00) Rubro Presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES. Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar –se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de prestación de los servicios, liquidación, auditoria y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. Verificación por parte del MDN - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4. Recepción a satisfacción de la prestación de los servicios por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., debidamente suscrita por el supervisor del contrato. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
OBJECIONES Y GLOSAS: En caso de presentarse objeciones transitorias, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los términos definidos en el contrato. DESCUENTOS: El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., si a ello hay lugar.

ACTAS: El Acta debe resumir la información del contrato que permita claramente su identificación y naturaleza. Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto. Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
Parágrafo primero. Este pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.
Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.
Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.
INFORMACION BANCARIA: El CONTRATISTA informa que es
titular de la Cuenta de ahorros No. 48321913439 de la Entidad Financiera BANCOLOMBIA S.A. a nombre de CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S.A
En la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.

CONDICIONES PARA EL PAGO PRIMERO: REQUISITOS PARA
EL PAGO El contratista deberá radicar la factura comercial con los soportes legales y técnicos los días hábiles del 1 al 20 de cada mes en el horario de 08:00 a 12:00 entregada por el consorcio UT AUDITOL. La factura comercial deberá cumplir con los requisitos señalados en el Estatuto Tributario y Código de Comercio.

EL CONTRATISTA elaborará Factura por cada paciente atendido, el respectivo paquete debe ir debidamente grapado, y debe contener según resolución 3047 de 2008 anexo 5 en el siguiente orden:
- Factura original y dos copias.
- Dirigido a: ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)
- NIT: 901.541.212-4
- Autorización original del servicio.
- Fotocopia legible y clara del documento de identidad del usuario. Fotocopia legible y clara del carnet de servicios médicos vigente.
- Soportes: Resumen de atención o epicrisis, resultados de exámenes, entre otros. procedimientos realizados de acuerdo al objeto de los términos de referencia (Registros Individuales de Procedimientos en Salud - RIPS)
- Comprobante de recibido del usuario (firma de usuario o acompañante). O en su defecto firma del paciente en el registro de control de asistencia.
- Las Facturas deben cumplir con los requisitos legales vigentes, Número del contrato contra el cual se facturan los servicios, y para que constituya mérito ejecutivo recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato.

Factura consolidada de la prestación de servicios que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan. Facturas o su documento equivalente, o en su defecto cuenta de cobro cuando aplique individual de venta consolidada, identificada de acuerdo a tarifas empleando los códigos CUPS, codificación o grupo. Orden de autorización del servicio por parte del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.; Relación en medio magnético y escrito de la facturación con número de factura, fecha de facturación, nombre del paciente, identificación, valor total del servicio y procedimientos realizados. Los formatos de liquidación de servicios por paciente. PARÁGRAFO PRIMERO: RECIBO A SATISFACCIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO
La Oficina administrativa y financiera del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 tramitará el recibo a satisfacción Técnico Económico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la factura, entregada por el consorcio UT AUDITOOL. El Contratista deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato, quien expedirá el recibido a satisfacción técnico económico genera PARÁGRAFO SEGUNDO. OBJECIONES Y GLOSAS: En caso de presentarse objeciones transitorias, estas deberán ser respondidas dentro de los quince (15) días hábiles, de acuerdo al artículo 23 del decreto 4747, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de
aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuarán los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los términos definidos en la presente.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 2424	FECHA: 2024/01/09	VALOR: $34.362.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 2424	FECHA: 2024/01/09	VALOR: $34.362.000,00

Powered by CamScanner

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA	111 FACTURAS	17.524.430,00		17.524.430,00
2	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA	108 FACTURAS	15.138.603,00		15.138.603,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. NIT 860.002.180-7 — POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 1070000544501 del 28/12/2023

RCE: ___X___ (SI LA TIENE)

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	10%	$ 11.600.000	4/08/2023	30/12/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 5.800.000	4/08/2023	30/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 11.600.000	4/08/2023	30/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 29.205.802	22/05/2023	21/05/2024

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. NIT 860.002.180-7 — POLIZA DE RESPONSABILIDAD: 58959 del 24 /05/ 2023

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VIR CONTRATO	VIR CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
VALOR VIGENCIA FUTURA	$ 34.362.000,00			
LOTES: OG000030328, OG000030291, OG000030325, OG000031267		$ 17.524.430,00	$ 17.524.430,00	$ 17.531.799,00
LOTES : OG000033393, OG00003338, OG000033412			$ 15.138.603,00	$ 16.238.603,00
TOTAL	$ 34.362.000,00	17.524.430,00	$ 32.663.033,00	$ 33.770.402,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	51,00	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		95,06

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA: — VALOR PAGADO EN EL MES: $ 17.524.430,00

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

VALOR VIGENCIA FUTURA	$ 34.362.000,00	
PRIMERA ADICION		
SEGUNDA ADICION		
TERCERA ADICION		
CUARTO ADICION		
VALOR CANCELADO		$ 17.524.430,00
VALOR SALDO CONTRATO		$ 1.696.967,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 15.138.603,00
SUMAS IGUALES	$ 34.362.000,00	$ 34.362.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfacción	000421	4/03/2024	NO	$ 17.524.430,00
2	Recibo satisfacción	000901	12/04/2024	NO	$ 15.138.603,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 32.663.033,00
				PORCENTAJE EJECUCION FISICA %	95,06

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de ENERO - FEBRERO 2024 , se realizaron atenciones en la Prestación de servicios médicos y hospitalarios al personal de usuarios del ESM BAS02.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

% EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	51,00	% EJECUCIÓN FINANCIERA POR CANCELAR	49,00

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

La TE. JENNIFER JOJOA FLOREZ por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL-DGSM-ESM-BAS02, en su calidad de supervisor del contrato, recibe los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido.

10. ANEXOS AL INFORME

Acta Recibo a satisfacción

Facturas LOTES : OG000033393, OG00003338, OG000033412

TE JOJOA FLOREZ JENNIFER
Supervisor del Contrato

Powered by CamScanner

ACTA No.: V

Simple

Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2024-03-20, 7:01:43 PM
Fecha Guardada	2024-03-20, 12:42:25 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2024
Empresa	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL
NIT	NI 890110783
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	1062415095
Tipo de Planilla	E
Valor	$ 16.249.600

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N830224808	230301	PORVENIR	20	$ 5.330.500	$ 4.600	$ 5.335.100
N800229739	230201	PROTECCION	3	$ 750.200	$ 700	$ 750.900
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 3.562.100	$ 3.200	$ 3.565.300
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 240.000	$ 300	$ 240.300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 186.100	$ 200	$ 186.300
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	6	$ 576.200	$ 500	$ 576.700
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 52.100	$ 100	$ 52.200
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	2	$ 112.000	$ 100	$ 112.100
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	6	$ 486.200	$ 500	$ 486.700
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	2	$ 214.500	$ 200	$ 214.700
N800088702	EPS010	EPS SURA	16	$ 1.367.100	$ 1.200	$ 1.368.300
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 52.000	$ 100	$ 52.100
N890903790	14-11	ARL SURA	38	$ 793.600	$ 700	$ 794.300
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	36	$ 2.512.400	$ 2.200	$ 2.514.600
		SubTotales:		$ 16.235.000	$ 14.600	
		Total a Pagar:				$ 16.249.600

Powered by CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-03-20, 07:02:37 PM **Tipo Planilla:** E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 10624150995

Periodo Cotización: febrero de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

Fecha límite de pago: 2024-03-20

GUARDADA 20/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO SA				
Documento	NI890116783	**Dirección**	CR 52 #84 - 98		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3850728		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	38
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP. INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO		
Representante Legal	CARDOZO GAITAN MARIA CRISTINA	**Identificación**	CC51881228		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas		Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	Días Pensión	Aporte Pensión	Administradora	Días Salud	Aporte Salud	Administradora	Días Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	Días Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Otros Parafiscales	Total
CC 84[illegible]	[illegible]	01	00		PROVENIR	$ 1.275.000	$ 165.200	SALUD TOTAL EPS	$ 1.275.000	$ 165.100	ARL SURA	$ 12.300		$ 1.275.000	$ 95.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.560.400
CC 87[illegible]	[illegible]	01	00		PROVENIR	$ 1.300.000	$ 299.000	EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 5.800		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.709.800
CC 88[illegible]	[illegible]	01	00		PROVENIR	$ 2.050.000	$ 328.000	NUEVA EPS S.A.	$ 2.050.000	$ 82.000	ARL SURA	$ 15.600		$ 2.050.000	$ 82.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.689.600
CC 23[illegible]	[illegible]	01	00		PROTECCION	$ 1.300.000	$ 247.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 94.000	ARL SURA	$ 10.200		$ 1.300.000	$ 94.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.745.200
CC 23[illegible]	[illegible]	01	00		COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 249.000	EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 46.800	ARL SURA	$ 5.070		$ 1.300.000	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.687.870
CC 23[illegible]	[illegible]	01	00		PROVENIR	$ 1.742.000	$ 333.000	EPS SURA	$ 1.742.000	$ 125.700	ARL SURA	$ 18.200		$ 2.242.000	$ 161.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.381.600
CC 29[illegible]	[illegible]	01	00		COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 211.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 54.600	ARL SURA	$ 11.200		$ 1.300.000	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.665.200
CC 32[illegible]	PADILLA VELA MARIA ESTELLA	01	00		COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 211.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 54.340	ARL SURA	$ 11.200		$ 1.300.000	$ 54.340	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.665.000
CC 32[illegible]	[illegible]	01	01		NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	ADRES SGSSS - Cuenta Maestra	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 6.600		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.710.600
CC 32[illegible]	[illegible]	01	00		COLPENSIONES	$ 1.700.000	$ 275.800	EPS SURA	$ 1.700.000	$ 68.000	ARL SURA	$ 5.000		$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.416.200
CC 32[illegible]	[illegible]	01	00		COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 21.700		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.683.700
CC 32[illegible]	[illegible]	01	01		NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 54.600	ARL SURA	$ 11.200		$ 1.300.000	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.720.400
CC 32[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 2.600.000	$ 424.000	EPS SURA	$ 2.600.000	$ 104.000	ARL SURA	$ 21.700		$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.253.700
CC 32[illegible]	[illegible]	01	00		COLPENSIONES	$ 3.300.000	$ 574.000	EPS SURA	$ 3.300.000	$ 143.700	ARL SURA	$ 10.200		$ 3.300.000	$ 143.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.081.600
CC 84[illegible]	[illegible]	01	00		COLPENSIONES	$ 1.700.000	$ 1.300.000	EPS SANITAS	$ 1.700.000	$ 306.000	ARL SURA	$ 46.200		$ 1.700.000	$ 306.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.652.200
CC 72[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.600.000	$ 276.000	EPS SURA	$ 1.600.000	$ 64.000	ARL SURA	$ 4.400		$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.052.400
CC 72[illegible]	[illegible]	01	00		PROTECCION	$ 1.512.000	$ 260.000	SALUD TOTAL EPS	$ 1.512.000	$ 60.000	ARL SURA	$ 7.000		$ 1.512.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.939.000
CC 72[illegible]	[illegible]	01	00		COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 320.000	EPS SANITAS	$ 2.300.000	$ 92.000	ARL SURA	$ 15.800		$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.819.800
CC 72[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 983.934	$ 161.000	FAMISANAR EPS	$ 983.934	$ 39.000	ARL SURA	$ 6.700		$ 983.934	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.229.634
CC 72[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 736.467	$ 121.000	FAMISANAR EPS	$ 736.467	$ 29.500	ARL SURA	$ 5.000		$ 736.467	$ 29.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 920.467
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.300.000	$ 259.000	CAJACOPI EPS S.A.S	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 5.800		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.668.800
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 43.334	$ 7.200	NUEVA EPS S.A.	$ 43.334	$ 1.800	ARL SURA	$ 200		$ 43.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.868
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.700.000	$ 281.100	NUEVA EPS S.A.	$ 1.700.000	$ 68.000	ARL SURA	$ 15.700		$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000.400
CC 84[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 21.700		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.683.700
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.674.000	$ 267.000	EPS SURA	$ 1.674.000	$ 67.000	ARL SURA	$ 15.600		$ 1.674.000	$ 67.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.167.600
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 11.700		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.683.700
CC 10[illegible]	[illegible]	19	01		NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 342.900	ARL SURA	$ 6.600		NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.500
CC 10[illegible]	[illegible]	19	00		NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 342.900	ARL SURA	$ 6.600		NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.500
CC 10[illegible]	[illegible]	19	00		NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	CAJACOPI EPS S.A.S	$ 1.300.000	$ 342.900	ARL SURA	$ 6.600		NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.500
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.300.000	$ 217.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 54.600	ARL SURA	$ 7.200		$ 1.300.000	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.734.000
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.300.000	$ 249.000	ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 21.700		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.683.700
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 21.700		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.683.700
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 160.000	$ 25.600	SALUD TOTAL EPS	$ 160.000	$ 6.400	ARL SURA	$ 1.300		$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 351.700
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 158.867	$ 25.400	SALUD TOTAL EPS	$ 158.867	$ 6.300	ARL SURA	$ 1.300		$ 158.867	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.434
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.333.334	$ 213.400	SALUD TOTAL EPS	$ 1.333.334	$ 53.400	ARL SURA	$ 11.000		$ 1.333.334	$ 53.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.698.468
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	ARL SURA	$ 10.800		$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.800
CC 10[illegible]	[illegible]	01	00		PORVENIR	$ 43.334	$ 7.200	SALUD TOTAL EPS	$ 43.334	$ 1.800	ARL SURA	$ 200		$ 43.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.868

Powered by CamScanner

Pagado: 20/03/2024 | Empresa NI890116783 CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO SA | Planilla Nro: 1062415095 | Periodo Cotización: febrero de 2024 | Periodo Servicio: marzo de 2024

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ARL	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1129490668	PAOLA ORELLANO MOLINA NIEVES PAOLA	01	00								X								30 29 29 29	COLPENSIONES	$ 1.356.667	$ 217.100	EPS SURA	$ 1.356.667	$ 54.300	ARL SURA	$ 1.356.667	$ 7.100	CCAF ANTIGUO ATLANTICO	$ 1.356.667	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 537.800
CC 1140803387	PINO MORRON ZAHIRIS DANIELA	01	00																30 30 30 30	PROTECCION	$ 1.814.400	$ 290.400	EPS SURA	$ 1.814.400	$ 72.600	ARL SURA	$ 1.814.400	$ 9.500	CCAF ANTIGUO ATLANTICO	$ 1.814.400	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.100
CC 1143137311	URIBE GONZALEZ JOSE CAMILO	01	00								X								30 30 30 30	PORVENIR	$ 1.603.600	$ 256.600	EPS SANITAS	$ 1.603.600	$ 76.200	ARL SURA	$ 1.603.600	$ 10.600	CCAF ANTIGUO ATLANTICO	$ 1.603.600	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.000
CC 1143240602	CASTRO SALAZAR LUZ PAOLA	01	00																30 30 30 30	COLPENSIONES	$ 1.360.800	$ 217.800	EPS SURA	$ 1.360.800	$ 54.500	ARL SURA	$ 1.360.800	$ 8.000	CCAF ANTIGUO ATLANTICO	$ 1.360.800	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000
CC 1143248153	PADILLA MULFORD YORMAR	01	00																30 30 30 30	PORVENIR	$ 1.360.800	$ 258.800	NUEVA EPS S.A.	$ 1.360.800	$ 10.200	ARL SURA	$ 1.360.800	$ 8.800	CCAF ANTIGUO ATLANTICO	$ 1.360.800	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 374.000
CC 1143452588	NIETO PESCADOR LUZ MEYDA	01	00																30 30 30 30	PORVENIR	$ 1.360.800	$ 258.800	EPS SURA	$ 1.360.800	$ 10.200	ARL SURA	$ 1.360.800	$ 11.700	CCAF ANTIGUO ATLANTICO	$ 1.360.800	$ 53.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 81.278.479	$ 67.839.279	$ 67.839.279	$ 63.138.239	$ 9.862.800	$ 38.500	$ 38.500	$ 3.046.200	$ 793.600	$ 2.512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.235.000	$ 14.900	$ 16.249.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner